

13

Concurso
de **relatos
hiper-
breves**

La Biblioteca Municipal de Bustarviejo convoca el **XIII Concurso de Relatos Hiperbreves** correspondiente al año 2017, según las siguientes

Bases

1. Los relatos hiperbreves, cuya extensión no superará en ningún caso las **quince líneas** mecanografiadas a doble espacio, deben ser originales, inéditos y dignos de su lectura por parte del Jurado. El tema es libre.
2. Cada participante puede presentar **un** solo relato.
3. Se entregará **una** copia del relato.
4. Los originales, firmados con lema o pseudónimo, se **enviarán** a la Biblioteca Municipal de Bustarviejo adjuntando un sobre cerrado que contenga los datos reales del autor: nombre, teléfono y dirección de correo electrónico.
5. La **entrega** podrá hacerse:
 - en la Biblioteca, dentro de su horario habitual;
 - por correo postal: Biblioteca Municipal. Plaza de Segovia 1. 28720 Bustarviejo (Madrid).
6. El **plazo** de presentación finaliza el 30 de septiembre de 2017. No se devolverán los originales presentados.
7. Un Jurado independiente concederá en octubre de 2017 un solo **premio**, que podrá declarar desierto, consistente en **un fin de semana para dos personas en un Parador de Turismo** (según condiciones aparte). El fallo es inapelable.
8. La participación supone la aceptación de las bases.